

COMISIÓN PERMANENTE
ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES
CONSEJO INSTITUCIONAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

MINUTA

Reunión Ordinaria VIRTUAL: No. 679-2020 **Fecha:** viernes 17 de julio del 2020

Inicio: 8:05 p.m.

PRESENTES: Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador. Dr. Freddy Araya Rodríguez, Máster. María Estrada Sánchez, Dr. Luis Gerardo Meza Cascante.

AUSENTES: M.S.O Miriam Brenes Cerdas, M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández. Sr. Roy Barrantes Rivera (justificadas)

INVITADA: M.A.E. Maritza Agüero González,

1. Aprobación de la Agenda.

El señor Luis Alexander Calvo Valverde, da lectura a la agenda del día y no existiendo cambios en la misma, se aprueba por unanimidad, quedando de la siguiente manera:

2. Correspondencia.
3. Informes de la Coordinación.
4. Borrador de propuesta para el tema del oficio DAIR-118-2020 Memorando con fecha de recibido 26 de junio del 2020, suscrito por el M. Eng. Marco Vinicio Alvarado Peña, Presidente del Directorio de la A.I.R., sobre el acuerdo tomado por el Directorio de la AIR en la Sesión Ordinaria DAIR 529-2020, el jueves 18 de junio del 2020, artículo 6, en respuesta al acuerdo sobre publicación del “Modelo Académico” en sitio web del Congreso Institucional. (A cargo del Dr. Luis Gerardo Meza Cascante)
5. Comunicado de Acuerdo de la Universidad de Costa Rica Comunicar a la Asamblea Legislativa que la Universidad de Costa Rica, en el que se recomienda no aprobar el Proyecto de Ley denominado “Adición de un párrafo final al artículo 85 de la Constitución Política de la República de Costa Rica. Expediente N.º 20.852”, tomando en cuenta que este violenta lo dispuesto en el artículo 84 de la Constitución Política, y en especial el 85, de conformidad con los argumentos expuestos. (A cargo del Ing. Luis Alexander Calvo Valverde)
6. Análisis del oficio OPI-276-2020, suscrito por el MBA. José Antonio Sánchez S., Director Oficina de Planificación Institucional, sobre “Dictamen propuesta de Reforma integral al Reglamento de creación, modificación y eliminación de unidades en departamentos del ITCR” (A cargo del Ing. Luis Alexander Calvo Valverde)

7. Análisis del oficio R-762-2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, sobre "Propuesta de modificación al Reglamento de Admisión del Instituto Tecnológico de Costa Rica, el Artículo 10 Bis" (A cargo del Ing. Luis Alexander Calvo Valverde)
8. Propuesta de Calendario Institucional 2021 (Preparada por el Departamento de Admisión y Registro, para su análisis y observaciones, de la MSO. Miriam Brenes Cerdas)
9. Continuación del Análisis sobre el DOCINADE (A cargo del Ing. Luis Alexander Calvo).
10. Continuación del análisis de la Reforma del "Reglamento de Vinculación Remunerada Externa en coadyuvancia con la FUNDATEC" (a cargo del Ing. Luis Alexander Calvo Valverde)
11. Varios

2. Correspondencia

CORRESPONDENCIA TRASLADADA A LA COMISIÓN DE LA SESIÓN DEL CONSEJO INSTITUCIONAL No. 3179

1. **R-737-2020** Memorando con fecha de recibido 1° de julio del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido a los Miembros del Consejo Institucional, en el cual en atención al oficio SCI-596-2020, remite el Informe sobre la gestión de las competencias de las unidades académicas para ofertar servicios por medio de la FUNDATEC. Asimismo, adjunto el oficio FUNDATEC-246-2020.

Se toma nota y se traslada el tema al Ing. Luis Alexander Calvo Valverde

2. **FO-212-2020** Memorando con fecha de recibido 2 de julio del 2020, suscrito por el Ing. Alejandro Meza Montoya, Presidente del Consejo de la Escuela Ingeniería Forestal, dirigido a la MAE Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría Consejo Institucional, en el cual informa que el Consejo de Escuela, en la Sesión Ordinaria No. 11-2020, Artículo 7, inciso 1, celebrado el 29 de junio del 2020, aprobó la conformación de la Unidad de Posgrado, la cual queda integrada por los profesores: Ruperto Quesada Monge Ph.D., M.Sc. Gustavo Torres Córdoba y MAE. Alejandro Meza Montoya por un plazo de tres años, el Dr. Alexander Berrocal Jiménez como Coordinador de la Maestría en Ciencias Forestales quien la preside y la estudiante Arleth Porras Granados, nombrada por la FEITEC.

Se toma nota. El señor Freddy Araya Rodríguez, consulta si todos los oficios que ingresen similar a este sobre conformación de posgrado, si se van a responder todos, considera que son solo para información.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante responde que se les debe dar respuesta por lo menos de recibido.

Se dispone trasladar el oficio a la Comisión de Estatuto Orgánico.

3. **Mensaje de Correo Electrónico** con fecha de recibido 13 de julio del 2020, suscrito por el Sr. Jaime E. García G., Catedrático Escuela de Biología (UCR), dirigido al

Consejo Institucional, en el cual remite archivo denominado: “Verdades a medias para justificar libro sobre biotecnología con 932 “erratas involuntarias” (sic)”.

Se toma nota. Se dispone enviar oficio a la Rectoría solicitando un informe del estado de este tema.

- 4. Comunicado R-161-2020** Nota con fecha de recibido 13 de julio del 2020, suscrita por el Dr. Carlos Araya Leandro, Rector de la Universidad de Costa Rica, dirigida al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional del ITCR, en la cual comunica el punto No. 2 del acuerdo tomado en el Consejo Universitario, Sesión No. 6399, Artículo 6, celebrada el 30 de junio de 2020, sobre la comunicación a la Asamblea Legislativa de que la Universidad de Costa Rica recomienda no aprobar el Proyecto de Ley denominado Adición de un párrafo final al artículo 85 de la Constitución Política de la República de Costa Rica. Expediente No. 20.852, tomando en cuenta que este violenta lo dispuesto en el artículo 84 de la Constitución Política, y en especial el 85, de conformidad con los argumentos expuestos.

Se toma nota. Punto de agenda del día.

CORRESPONDENCIA QUE INGRESA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES

- 1. OPI-276-2020**, Memorando recibido 14 de julio de 2020, suscrito por el MBA. José Antonio Sánchez S., Director Oficina de Planificación Institucional, dirigido al Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, Coordinador Comisión de asuntos académicos y estudiantiles Consejo Institucional, en el cual remite el “Dictamen propuesta de Reforma integral al Reglamento de creación, modificación y eliminación de unidades en departamentos del ITCR”. Adjunta documentos relacionados al tema.

Se toma nota. Punto de agenda del día. Se traslada al Dr. Luis Gerardo Meza Cascante para el análisis.

- 2. R-762-2020** Memorando con fecha de recibido 14 de julio del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, con copia a la Q. Grettel Castro, Vicerrectora de Docencia, Dra. Claudia Madrizova, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, Comité Examen de Admisión, en el cual remiten “Propuesta de modificación al Reglamento de Admisión del Instituto Tecnológico de Costa Rica, el Artículo 10 Bis”

Se toma nota. Punto de agenda del día.

- 3. ASESORIA LEGAL-326-2020** Memorando recibido con fecha de recibido 16 de julio del 2020, suscrito por el Lic. Juan Pablo Alcázar Villalobos, Director Oficina de Asesoría Legal, dirigido al Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, mediante el cual remite respuesta al oficio SCI-776-2020, del 15 de julio del presente año, sobre consulta a dos temas: Legalidad de que los fondos del doctorado se administren como fondos

específicos en lugar de fondos restringidos y Legalidad de que los fondos de la Maestría se administren por medio de la Fundatec.

Se toma nota. Se traslada al Dr. Luis Gerardo Meza Cascante para su análisis.

CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES

1. **SCI-776-2020**, Memorando enviado 15 de julio de 2020, suscrito por el Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, dirigido al Lic. Juan Pablo Alcázar Villalobos, Director Oficina de Asesoría Legal, en el cual se solicita criterio legal sobre “Modo de Funcionamiento del DOCINADE”

Se toma nota. Se recibió respuesta en oficio Asesoría Legal-326-2020 el 16 de julio 2020. El señor Freddy Araya Rodríguez, externa su preocupación respecto a que el señor Tomás Guzmán Hernández, según un correo electrónico que vio, le solicitó a la Auditoría Interna los números telefónicos de la Contraloría General de la República porque él quiere hacer unas consultas directamente a esta dependencia, le preocupa porque se necesita el aval de la Asamblea Institucional Representativa y esto se puede enredar más.

El señor Luis Alexander Calvo Valverde comenta que él le contestó el correo y conversó con el y con el señor Luis Huberto Villalta Solano. Además que está coordinando con ambos para resolver este tema.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante acota que no sabe si él como coordinador puede hacer esa gestión en la Contraloría. Considera que hay que sacar esto lo más pronto posible.

El señor Freddy Araya Rodríguez agrega que ya eso se lo han dicho varias veces al señor Guzmán Fernández.

Se dispone trasladarlo al señor Luis Gerardo Meza Cascante para su análisis.

2. **SCI-881-2020**, Memorando enviado 16 de julio de 2020, suscrito por el Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, dirigido al Ing. Giovanni Rojas Rodríguez, Director Departamento de Admisión y Registro, en el cual se solicita Información sobre procedimiento para realizar el reporte de actas de cursos del I Semestre 2020, dada la situación actual de la pandemia.

Se toma nota. Se espera respuesta.

3. **SCI-882-2020**, Memorando enviado 16 de julio de 2020, suscrito por el Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, dirigido al Dr. Jorge Chaves Arce, Vicerrector Vicerrectoría de Investigación y Extensión, en el cual se envía recordatorio sobre nombramiento de dos integrantes por parte del CIE que conformarán la Comisión para definir las características del producto final del Reglamento de Investigación y Extensión.

Se toma nota. Se está a la espera de la respuesta.

3. Informes de la Coordinación.

- Visita a Campus y Centros Académicos.

El señor Luis Alexander Calvo Valverde comenta sobre invitación que hizo a los directores de los Centros Académicos y Campus Tecnológicos Locales para realizar visita virtual y ellos se mostraron muy complacidos y de acuerdo. Lo que no sabe es si hacerlo por medio de la Comisión o por medio del Consejo Institucional. Los integrantes de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, sugieren se haga la visita virtual por medio de la Comisión y no desde el Consejo Institucional, porque el mismo tiene otros pendientes más urgentes por medio de la Pandemia.

El señor Freddy Araya Rodríguez trae a colación el tema de la Propuesta de infraestructura del Centro Académico en el Coyol de Alajuela, externa su preocupación que ya les llegó la última propuesta, pero no han tenido respuesta de la Administración.

La señora María Estrada Sánchez acota que dar una respuesta para el Centro Académico de Alajuela es algo urgente, esta inversión no puede esperar, se puede manejar el tema del alquiler, pero deben dar una respuesta pronto, porque ya hasta por medio de un foro la Administración indicó que todo estaba bien.

Se dispone enviar oficio a la Rectoría y a la Vicerrectoría de Administración solicitando el estado de la propuesta de infraestructura y necesidades del Centro Académico de Alajuela.

- Informe de reuniones del Coordinador:

- o Asesoría Legal

El señor Luis Alexander Calvo Valverde informa que conversó con el señor Juan Pablo Alcázar Villalobos, Director de la Oficina de Asesoría Legal, el 15 de julio del 2020. Se conversó sobre: criterios legales pendientes, volumen de tareas de esa Oficina, el uso de la media plaza asignada para revisar la reglamentación con respecto a Campus y Centros Académicos.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante consulta si esa plaza de asesor no se usó. El señor Luis Alexander Calvo Valverde responde que no se usó, pero la quieren tener para el II Semestre. Comenta que en la Comisión de Planificación y Administración se conversó sobre el tema.

El señor Freddy Araya Rodríguez acota que lo que se conversó fue sobre si la persona que quieren en la Asesoría Legal cumplía los requisitos necesarios e informaron que es abogado.

El señor Luis Alexander Valverde dispone conversar con el señor Nelson Ortega Jiménez del tema, ya que es de la Comisión de Planificación y Administración.

- o VIESA

El señor Luis Alexander Calvo Valverde informa que tuvo una reunión con la señora Claudia Madrizova Madrizova, y conversaron sobre el Reglamento de Becas, Se dispone enviar un oficio para que reactiven esa Comisión.

Además, la señora Madrizova Madrizova quiere saber si hay ambiente en la CAAE para que ellos presenten luego una reforma integral al Reglamento de Admisión. Se le responderá que sí, siempre y cuando no se pidan más plazas.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante aclara que son dos Reglamentos, este es el Reglamento de Admisión y el otro es Reglamento de Examen de Admisión.

También se le dará seguimiento al tema de las becas para estudiantes de Licenciatura no continua. Este tema está asignado a las señoras María Estrada y Maritza Agüero y al señor Roy Barrantes.

○ FEITEC

El señor Luis Alexander Calvo Valverde informa que el 16 de julio se reunió con los estudiantes Alcides Sánchez Salazar, Nohelia Soto Jiménez y Roy Barrantes Rivera para ver sus prioridades. Los temas más urgentes para ellos son: Reglamento de becas, becas para estudiantes de Licenciaturas no continuas y modificaciones concretas al REA.

El señor Luis Alexander Calvo Valverde comenta que le falta reunirse con la VIE para conversar sobre el tema de la Ronda 2021. El señor Luis Gerardo Meza Cascante considera que este tema es muy importante porque ya se fue la mitad del año y no han informado nada, a esta altura ya debieron informar al respecto porque la gente pregunta qué va pasar. Se dispone enviar oficio al Consejo de Investigación y Extensión, solicitando avance de este tema.

- También le falta reunirse con:
 - Vicerrectoría de Docencia
 - Auditoría

- Por hacer:

- Enviar memorando al CIE consultando sobre su posición sobre Ronda 2021 u otra modalidad.
- Coordinar con Campus y Centros, fecha de la reunión.
- Enviar memorando unificado de pendientes de la Asesoría Legal.
- Solicitar a la Administración qué se ha hecho con respecto al tema de cobro diferenciado que se había anunciado por los medios de comunicación social.
- Enviar memorando a la VIESA solicitando reactivar la Comisión que ve el tema de la reforma del Reglamento de Becas.
- Enviar memorando a la Dirección de Posgrado consultando qué han decidido sobre el Reglamento de cursos de educación continua a nivel de posgrado.

4. Borrador de propuesta para el tema del oficio DAIR-118-2020 Memorando con fecha de recibido 26 de junio del 2020, suscrito por el M. Eng. Marco Vinicio Alvarado Peña, Presidente del Directorio de la A.I.R., sobre el acuerdo tomado por el Directorio de

la AIR en la Sesión Ordinaria DAIR 529-2020, el jueves 18 de junio del 2020, artículo 6, en respuesta al acuerdo sobre publicación del “Modelo Académico” en sitio web del Congreso Institucional. (A cargo del Dr. Luis Gerardo Meza Cascante)

El señor Luis Gerardo Meza Cascante presenta la propuesta, resume que en el Directorio resolvieron que no tienen competencia para la publicación del “Modelo Académico” en la Gaceta del ITCR, lo que acordaron fue publicarlo en la página Web del Directorio. Por lo que aconseja que el Consejo Institucional le pida a Asesoría Legal publicar el Modelo Académico en la Gaceta.

Una vez discutido ampliamente el tema, se dispone subir la propuesta al pleno del Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria No 3180.

- 5. Comunicado de Acuerdo de la Universidad de Costa Rica Comunicar a la Asamblea Legislativa que la Universidad de Costa Rica, en el que se recomienda no aprobar el Proyecto de Ley denominado “Adición de un párrafo final al artículo 85 de la Constitución Política de la República de Costa Rica. Expediente N.º 20.852”, tomando en cuenta que este violenta lo dispuesto en el artículo 84 de la Constitución Política, y en especial el 85, de conformidad con los argumentos expuestos. (A cargo del Ing. Luis Alexander Calvo Valverde)**

El señor Alexander Calvo Valverde presenta el documento y menciona las observaciones que llegaron de las diferentes instancias del ITCR.

El señor Luis Gerardo Meza menciona que el proyecto de ley va en la línea de modificar el Artículo 85 de la Constitución Política de la República de Costa Rica para darle un destino específico a un porcentaje del presupuesto institucional (30%).

El señor Luis Alexander Calvo Valverde dispone preparar un primer borrador y circularlo para tratar de subirlo al pleno del Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria No. 3179

- 6. Análisis del oficio OPI-276-2020, suscrito por el MBA. José Antonio Sánchez S., Director Oficina de Planificación Institucional, sobre “Dictamen propuesta de Reforma integral al Reglamento de creación, modificación y eliminación de unidades en departamentos del ITCR” (A cargo del Ing. Luis Alexander Calvo Valverde)**

Se dispone trasladar los documentos al señor Luis Gerardo Meza Cascante para continuar con el análisis y presentarlo dentro de 15 días a la Comisión.

- 7. Análisis del oficio R-762-2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, sobre “Propuesta de modificación al Reglamento de Admisión del Instituto Tecnológico de Costa Rica, el Artículo 10 Bis” (A cargo del Ing. Luis Alexander Calvo Valverde)**

El señor Luis Alexander Calvo presenta la propuesta.

El señor Luis Gerardo Meza considera importante agilizar este tema por el esfuerzo que han hecho la Comisión del Examen de Admisión, sin embargo, la incertidumbre es altísima porque los protocolos son muchos. Tendría que revisar el documento porque hay conceptos que no quedan claros.

El señor Freddy Araya considera que se debe subir al pleno del Consejo Institucional el miércoles porque el tiempo ya se está acabando, y preguntar si están viendo otras posibilidades.

Se dispone trasladar el tema a la señora Maritza Agüero González y al señor Luis Gerardo Meza para colaborar con la propuesta.

A la vez se dispone enviar un oficio a la VIESA solicitando un informe del estado de este proceso y alternativas que valoran.

8. Propuesta de Calendario Institucional 2021 (Preparada por el Departamento de Admisión y Registro, para su análisis y observaciones, de la MSO. Miriam Brenes Cerdas)

El señor Luis Alexander Calvo Valverde presenta la propuesta por encontrarse ausente la señora Miriam Brenes Cerdas (con permiso).

Del informe de la señora Miriam Brenes Cerdas se resalta: el Consejo le debe decir al señor Rector Luis Paulino Méndez Badilla que inserte en el calendario algunas fechas que se consideren necesarias, aunque no ve necesario ninguna, tal vez la Sesión Solemne del Aniversario del TEC. Agrega que lo otro es independiente del calendario, y es solicitar al Rector un informe de lo que haya valorado que le afecta en el 2020 y 2021 al TEC, con respecto a los feriados que pasan para lunes.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante recuerda que antes el Consejo Institucional aprobaba el Calendario Institucional pero ahora le toca al Rector,

Se dispone consultar a la Secretaría si se incorporó la fecha de la Sesión de Aniversario en el Calendario Institucional.

Se dispone solicitar al Rector un informe del impacto del cambio de feriados a lunes.

9. Continuación del Análisis sobre el DOCINADE (A cargo del Ing. Luis Alexander Calvo).

El señor Luis Alexander Calvo Valverde recuerda que se le había enviado una solicitud de criterio a la Asesoría Legal y este ya respondió.

El señor Freddy Araya Rodríguez señala que de la maestría solo una corte es de Fondos del Sistema.

El señor Luis Gerardo Meza acota que ya hay maestrías que son gestionadas vía FUNDATEC y el problema que podría surgir en este caso particular, es que como hay fondos del presupuesto que vienen del Fondo del Sistema, habría que hacerle una transferencia eventualmente a FUNDATEC porque no se tiene el modelo de pagar a unos profesores por el TEC y a unos FUNDATEC.

Se dispone trasladar el oficio al señor Luis Gerardo Meza para que lo analice y lo presente en la próxima reunión para seguir con el análisis.

10. Continuación del análisis de la Reforma del “Reglamento de Vinculación Remunerada Externa en coadyuvancia con la FUNDATEC” (a cargo del Ing. Luis Alexander Calvo Valverde)

El señor Luis Alexander Calvo Valverde continua con el análisis respectivo y se van anotando en un documento en borrador las consultas y sugerencias para posterior valoración.

Se dispone continuar con la presentación en la siguiente reunión.

11. Varios

- 1- La señora María Estrada solicita consultar a la Administración sobre el Bachillerato en Turismo, que esté en CONARE, preguntar qué pasó con el estudio que estaban haciendo.
- 2- El señor Luis Gerardo Meza Cascante recomienda solicitar a Docencia el estado de la "Reforma Integral al Reglamento del Artículo 30 del Convenio de Coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal, acuerdo N°327-2019 CONARE".
- 3- La señora Maritza Agüero González recuerda sobre una solicitud de un acuerdo del Consejo Institucional donde se le solicitaba a Docencia sobre su posición con respecto a convertir al CEDA en Departamento Académico. Dar seguimiento

Finaliza la reunión al ser las doce medio día.

Ing. Luis Alexander Calvo V
Coordinador Comisión de
Asuntos Académicos y
Estudiantiles

TAE. Ana Patricia Mata Castillo
Secretaria de Apoyo